



RES - 2026 - 619 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-13877#UNNE, por el cual se tramita el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo - Categoría 3 del Personal Nodocente de la Planta Permanente de esta Unidad Académica, con Sede en Sargento Cabral N° 2139 de esta Ciudad Capital (Corrientes), con funciones de Jefe de Departamento Tesorería de esta Facultad, con dependencia jerárquica de la Dirección de Gestión Económico Financiera; y

CONSIDERANDO:

Que por RES-2026-503-D-VET #UNNE se llamó a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición de conformidad con la Resolución N.º 386/2017-CS y sus modificatorias RES-2023-515-CS#UNNE y RES-2024-831-CS#UNNE, destinado al Personal Nodocente de Planta Permanente de esta Facultad;

Que en dicha resolución se estableció como plazo de inscripción de postulantes del 04 de agosto al 10 de agosto de 2026;

Que por RES-2026-609-D-VET#UNNE se declaró asueto académico y administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias para el día 06 de agosto de 2026, con motivo de celebrarse el Día del Veterinario Argentino;

Que, en consecuencia, corresponde adecuar el cronograma del concurso a fin de garantizar el efectivo cumplimiento del plazo de inscripción previsto reglamentariamente, extendiendo el mismo hasta el día 11 de agosto de 2026, inclusive, manteniendo un total de cinco (5) días hábiles de inscripción;

Que la Directora General de Coordinación Administrativa solicitó formalmente la modificación correspondiente, con el fin de garantizar el normal desarrollo del proceso concursal;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;



**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º - Modificar el cronograma aprobado por la RES-2026-503-D-VET#UNNE, estableciendo como período de inscripción de postulantes para el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición destinado a cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 3 del Personal Nodocente de Planta Permanente de esta Unidad Académica, con funciones de Jefe del Departamento Tesorería y dependencia jerárquica de la Dirección de Gestión Económico Financiera, comprendido desde las 07:00 horas del día 04 de agosto de 2026 hasta las 12:30 horas del día 11 de agosto de 2026, inclusive, equivalente a cinco (5) días hábiles.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Esp. VIVIANA ELIDA MARTINEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
DECANO

Hoja de firmas